

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45. Año V. Director de LA UNION REPUBLICANA, SANTACILIA 7, BAJOS. N.º 1147. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. PRECIOS DE ABONO: a un año, 125 PESETAS al mes en toda España, en el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

Palma de Mallorca, VIERNES 23 Marzo de 1900

MOVIMIENTO REPUBLICANO

La Sociedad «Unión Republicana» establecida en la Calle de Gracia del Molinar de Levante, celebrará sesión extraordinaria el próximo Domingo, 25 del actual a las 5 de la tarde.

Al objeto de enterar a los señores Socios de diversos asuntos que sólo a ellos compete y de otros que interesan al partido, se suplica la puntual asistencia a este acto.

Basta ya de indiferencia

Los largos años de alimentar ilusiones trocadas a cada paso en terribles desencantos; tres muchas y risueñas esperanzas concebidas por promesas nunca cumplidas; pérdida de la confianza en los hombres que rigen los destinos de España y dudando de la buena fe de los que pretenden regirlos; siempre de desastre en desastre, de fracaso en fracaso, y cada día de mal en peor, ha acabado el país por adquirir el convencimiento, aunque erróneo, de que ya para nosotros no hay salvación posible, que debemos renunciar a toda idea de regeneración y que no hay más remedio que entregarnos resignadamente en brazos del destino. Resulta pues que, de los desencantos de los unos y los desahucios de los otros ha nacido esa indiferencia, hoy tan general como en ninguna otra época y acentuada en tal grado que, mas que indiferencia, parece ya imbecilidad.

Hay por hoy todos los españoles que trabajan, los que producen, los que constituyen las verdaderas fuerzas del país, parecen no tener conciencia de nada de lo que sucede; y, mas que individuos de un Estado culto y libre, parecen los reclusos de un manicomio, quienes, perturbados los sentidos, faltos de razón y subyugados por el aislamiento que produce la imbecilidad o el idiotismo; ni saben lo que son, ni saben dónde están, ni se dan cuenta de los sucesos que a su vista o a su alrededor se desarrollan.

Nunca, jamás se habían visto tiempos como los presentes, tan desdichados para el pueblo como felices para los gobiernos. El primero retraído, indiferente, insensible a todo; los segundos con la mas completa libertad de acción e irrogándose las mas ilimitadas facultades para obrar; así, con tan irritantes poderes, hoy abandonan inmensos y valiosos territorios y manana enagenan otros; más tarde firman ignominiosos tratados y se avienen a pagar cuerosas e injustas indemnizaciones; ya recargan los tributos y crean nuevos impuestos más odiosos que los ya establecidos, cargando con mano férrea sobre el desdichado que osa levantar la voz en señal de protesta; amenazándole y aún encerrándole en los mismos buques que, para mas oprobio y mengua, no sirvieron siquiera, en días aciagos, para hacer frente a los enemigos de la patria; y, así, fieles siempre en la estúpida indiferencia del pueblo; seguros de que los imbeciles no son focos peligrosos y teniendo la completa seguridad de no ser contrariados, prosiguen su labor nefanda haciendo y reformando leyes a su antojo amoldándolas exclusivamente a sus intereses o a sus conveniencias, pues obran como señores y dueños absolutos irresponsables; irresponsables, sí, sino ante la Constitución ante la Nación, ya que ésta, enparada en su actitud inalficible, calla y obedece.

El silencio y la obediencia ante el inaudito proceder de un gobierno que nos maltrata, que nos sacrifica y nos arruina, son casi un crimen cuyas funestísimas consecuencias alcanzarán hasta más allá de nosotros, hasta a nuestros hijos.

Nuestra obediencia presente significa el primer paso en el camino que conduce a la esclavitud y al imperio del absolutismo, nuestro silencio alienta a los audaces y atrevidos que nos gobiernan y da mayores bríos a ese reptil asqueroso que sordamente se arrastra saturando de inmundicias nuestro suelo con su baba venenosa; esa enorme «bestia negra» de insaciable hambre y estómago incalculable que no basta a llenarlo todo el oro de la tierra; ese terrible clericalismo que en su desmedido afán de mando y de riqueza dirige todos sus ataques a las conciencias y a las bolsas ajenas.

La persistencia en nuestra actitud es sólo para perderlos.

La creencia de que no hay salvación posible, es, como hemos dicho, un error, error que se desvanecerá al punto si en el momento oportuno nos unimos todos los republicanos formando un sólo partido, con una sola voluntad y una sola aspiración, constituyendo así un poder inmensurable superior al de nuestros adversarios y por consiguiente invencible. De no hacerlo así y pronto, pues nuestro abandono ya nos trajo tantos males, no transcurrirán muchos años sin que la acción de los malos y ambiciosos unida a la de los feroces reaccionarios absolutistas, reduzcan al pueblo español a la humillante y ruin condición de esclavo miserable; y no hay que vivir confiados en que a tal extremo no hemos de llegar: tal incredulidad, según andan las cosas, es un error gravísimo, pues todo es de esperar de quien, con poder y medios suficientes, trata de avasallar e imponer su voluntad a quien sin oponer resistencia, se muestra indiferente y resignado.

Es necesario forzosamente salir del amodorramiento en que yacemos sumidos; imitar el ejemplo de los que nos han precedido, sacrificando muchos su vida para legarnos un grado mas de adelanto hacia la libertad y los derechos a que es acreedor todo hombre civilizado, y así como nosotros disfrutamos de ese grado de libertad y sentimos orgullo y agradecimiento por haber sido nuestros padres y abuelos quienes nos lo conquistaron, siguiendo su ejemplo, nuestros hijos, a su vez, gozarán también de mayores beneficios, sintiendo igualmente hacia nosotros el mismo agradecimiento.

Basta ya de indiferencia y retraimiento, basta ya. Recordemos las pérdidas, energías, volámos sobre nuestros pasos; fijémonos en la situación, y no preparemos con nuestro criminal abandono la triste herencia de nuestros hijos, compuesta de los odiosos y humillantes legados de la miseria y la esclavitud.

ESTADÍSTICA

De la estadística de los Registradores Civiles de la Propiedad y del Notariado correspondiente al año 1894 (en España las cosas andan con atraso) tomamos los siguientes datos correspondientes a las provincias de Baleares, Barcelona y Madrid:

Fincas enajenadas por última voluntad

BALEARES.—3806 fincas rústicas con un valor de 10.542.338'30 pesetas y 1330 urbanas con un valor de 3.588.021'14 pesetas.

BARCELONA.—3258 fincas rústicas con un valor de 10.001.567'30 pesetas y 3538 urbanas con un valor de 29.764.322'75 pesetas.

MADRID.—8105 fincas con un valor de 12.337.979'09 pesetas y 1898 urbanas con un valor de 47.209.681'05 pesetas.

Fincas enajenadas por pacto

BALEARES.—3248 rústicas y 822 urbanas (mínimos precios para mayor brevedad).

BARCELONA.—1832 rústicas y 3029 urbanas.

MADRID.—4369 rústicas y 1692 urbanas.

Censos creados

BALEARES.—Enfiteúticos 1, reservaturs 100, consignaturs 0, vitalicios 29.

BARCELONA.—Enfiteúticos 449, reservaturs 0, consignaturs 1, vitalicios 11.

MADRID.—Enfiteúticos 0, reservaturs 11, consignaturs 0, vitalicios 0.

Si estos datos son verdad, y sobre todo comparadas las riquezas de las provincias de Baleares, Barcelona y Madrid (las provincias no las capitales) venga Cristo padre y véalo.

Aquí lo que hay es que gracias a los injustos, odiosos y anticlericales derechos reales (o sea la antigua alcabala) todo son flujos, irrupciones y ocultaciones.

Que en la provincia de Baleares se hayan enajenado por última voluntad en el año 1894, 3806 fincas rústicas con valor de 10.542.338 pesetas y 30 centimos y en la de Barcelona 3258 fincas evaluadas en 10.001.567'30 pesetas este no es el resultado en extensión superficial, ni en población, ni en riqueza.

Así son las estadísticas españolas desde el momento que no tienen otro objeto que descubrir la riqueza oculta para incautarse de ella como los ladrones.

Hora es de que acabe todo esto.

Para mas pormenores véase la «Gaceta» del 18 del corriente.

Desahogos de un fusionista

Copiamos de «La Veterinaria Española» número 1523, del 10 de Febrero, y 1.524, fecha 20 del mismo, lo siguiente:

«Dicese por aquí, aunque yo no lo afirmo ni lo creo, y por eso sólo como rumor lo transmito, que el rigorismo desplegado por el Alcalde accidental era para hacer méritos, hacerse popular, y.... ver de esta manera si lograba la vara de Alcalde, puesto que el propietario tenía presentada la dimisión, y según de público se dice también, y esto sí que lo creo porque las cosas profesionales.... son tan raras, que hay algunos noveles colegas míos, que están desesperados para obtener mi empleo, y al efecto trabajan ocultamente y nos vigilan a los demás inspectores sanitarios para denunciar nuestros hechos, cuyos noveles profesores se abrazan a cualquier credo político con tal de poder lograr sus incorrectos deseos.»

Parece ser que el Alcalde accidental se defiende del atropello cometido en mi persona diciendo que yo no le di conocimiento de haber descubierto un cardo «con dos granos de cisticercus» y que sin su permiso devolví la carne al vendedor; a esta objeción contesté que tenía órdenes recibidas del Alcalde propietario para solucionar y solventar por mi mismo y sin previa consulta con nadie todo lo referente a comestibles, puesto que era el facultativo único apto para arreglar todo lo que a víveres se refería y como esta orden «no se me retiró por el accidental» es por lo que continúo, como siempre,

dando solución a todo lo que directamente afectaba a mi cometido profesional.

Bueno será enterar a todo el mundo que tres días después de haber yo descubierto los referidos «cisticercus» fué observado «asimismo» uno en el matadero por el veterinario de servicio; el que se apresuró a notificarlo al Alcalde accidental y a pedir órdenes para su cumplimiento; el Alcalde preguntó al veterinario «qué es lo que se hacía en estos casos», y este dijo que siendo «reducido» el número de «cisticercus» se separaba la carne que los contenía y se entregaba la restante al vendedor; como usted comprenderá, este detalle es precioso y saldrá a luz en el expediente.

Tan exigente se hace dicho señor, que ahora ha determinado que el veterinario del matadero ponga él mismo el estampillado a fuego en las cuatro extremidades de las reses, que suelen sacrificarse unas 200 lanares, 10 vacuques y 30 cerdosas; este acuerdo ha sido unánimemente aprobado por el Ayuntamiento; yo opino que es imposible desempeñar este trabajo material por el inspector, pues en reconocer el ganado en vivo, presenciar la operación de la matanza y examinar al microscopio la carne cerdosa y las vísceras de todos me parece que se gana bien el sueldo de 1.250 ptas. que ahora me ha señalado de las 1.375 que hasta 1.º de Julio último hemos disfrutado siempre. Por si no basta esto se «xig» al Veterinario del matadero que pase revista diariamente a las tiendas de comestibles de todo mi distrito. Es muy posible que al reportarnos me destinen al matadero ¡qué ganga!

Ahora espero de usted que haga uso de todo esto para que se sepa como se nos trata, y como se nos atropella aún cumpliendo con nuestros deberes, y termino porque reconozco que así es de justicia; pero le tendré al corriente del resultado del expediente que se me forme.

Se repite como siempre suyo afectísimo amigo y comprofesor

q. b. s. m.

ANTONIO BOSCH Y MIRALLES.

Tendrá razón el Sr. Bosch en las acusaciones que hace a sus comprofesores y a.... los veterinarios noveles nos lo dirán.

Por último, el Sr. Bosch, según tenemos entendido, aun sigue siendo veterinario del Ayuntamiento y lo procedente y justo fuera que antes de entregarse a ciertos escarceos periodísticos, criticando a los señores de la Corporación, haber renunciado el cargo que allí viene desempeñando el Sr. Bosch.

Inglaterra y el Transvaal

En Orange

Una proclama del general Prettyman.—Protestas en Francia.—Johannesburg.

París 18.—Todos los periódicos parisenses de la mañana comentan con indignación una proclama del general inglés Prettyman, en la cual se declara que serán tratados como rebeldes los orangenses que no se sometan reconociendo la dominación británica.

«Le Matin» advierte que no ha terminado la guerra; que ninguna tratado ha declarado terminada la independencia del Estado libre de Orange, y que los boers de este país en armas conservan aún la condición de beligerantes.

Por eso en todas las cancillerías es considerada la proclama del general Prettyman como la violación mas descarada del derecho de gentes que los mismos ingleses se han atrevido a cometer hasta ahora.

Se cree, añade «Le Matin», que el generalísimo lord Roberts se verá obligado a derogar

las violentas medidas adoptadas por su subordinado.

A juicio del «L' Eclair», no debe tolerarse el monstruoso bando de general Pretymann sin que proteste Europa, porque además de constituir un deplorable precedente, ofrece el peligro de excitar mas y mas las iras de los boers al verse tratados como parias y de provocar represalias terribles.

A juicio de algunos, habituados los generales ingleses a combatir con pueblos bárbaros ó salvajes, no tienen idea de las limitaciones que se imponen a los beligerantes de las naciones cultas.

Después de reconocer «La Figaro» que la ciudad de Johannesburg puede ser trasformada fácilmente en un campo atrinchado, declara que los boers podrán tener motivos serios para destruir la población y abandonarla; mas no ve razón alguna para que no se defiendan las minas, de que tantos rendimientos obtienen los capitalistas, y sobre todo los de cierta raza, y cree que nadie podría aprobar la destrucción de esos manantiales de riqueza por un acto de venganza completamente gratuito y que nada tiene que ver con la defensa del territorio boer.

Naturalmente, toda la argumentación del articulista cae por tierra ante la consideración de que, sin la existencia de las minas y sin la esperanza de hallar en ellas sobrada compensación, no hubieran reclamado los agiotistas de Londres la conquista del Transvaal.—C.

Concentración de fuerzas británicas.—Entre Bloenfontein y el río.—Puente en el Modder.—Avance sobre Pretoria.—Poblaciones ocupadas.

París 18.—El corresponsal del «New York Herald» en Londres comunicó a este periódico anoche algunas interesantes noticias de la guerra.

El general Carew ha dado ya la mano a los generales Gatacre y Clements. Aquel ha llegado a Norval-Pont; el general está ya a la altura de Sprigfontein.

Estas noticias fueron anoche el tema de todas las conversaciones en Londres. Se da por sentado que ha quedado completamente quebrantada la resistencia de los boers al Sur de Bloenfontein.

Si se ha encontrado intacto un importante puente sobre el Modder, y se cree que dentro de ocho días podrá ponerse el general Roberts en marcha para avanzar hacia el Norte y embolar la bandera inglesa sobre Pretoria.

Los últimos despachos anuncian que progresa rápidamente el avance de las tropas inglesas por el territorio orangés.

Han ocupado ya los soldados británicos las villas de Ladysbrun y Weperer, próximas a la frontera de los basutos, y toda la comarca que las separa de Bloenfontein se halla vigilada y recorrida por destacamentos que impedirán a los boers del Sur dirigirse hacia el Norte.

Se confía en que caerán pronto en manos de los ingleses los cañones con que disparaban los burghers sobre las fuerzas de los generales Clement, Gatacre y Brabant.

En el Transvaal

La resistencia de los boers.—Noticias sobre las operaciones.

París 18.—Según noticias de Pretoria recibidas en Holanda, los transvaalenses, a pesar de los rumores en sentido contrario propagados por los ingleses, están resueltos a proseguir la guerra a todo trance en defensa de su independencia, en vista de que han perdido toda esperanza de conservarla deponiendo las armas.

Los diarios del Transvaal se muestran muy belicosos.

Dicen que los boers han deseado siempre dentro de la mejor armonía con la Gran Bretaña; pero que desde el atentado del doctor Jameson, en cuya conjura estaban comprometidos ministros británicos, se convencieron de que no tenían mas remedio que prepararse para poner en salvaguardia su existencia nacional contra el resuelto propósito del gobierno de Londres de anexionar a la Colonia del Cabo los territorios de ambas repúblicas.

París 18.—Las operaciones de la campaña no pueden continuar con la rapidéz que en Inglaterra se deseaba, ni el general Roberts em-

prender desde luego su marcha hacia el Norte con dirección a Pretoria.

Las tropas del Natal necesitarán algún tiempo para reponerse y verificar la concentración, si han de realizar una acción simultánea, y mucho mas dada la necesidad de acabar con las partidas boers que aún les hostilizan en el territorio de Orange.

La táctica del general Joubert tiende a disminuir las fuerzas inglesas, mas que a oponer una resistencia resuelta a la marcha del ejército de la Gran Bretaña; y es necesario aceptar la lucha en estas condiciones y sostener el orden en los territorios donde una rebelión podría ser peligrosa.

Por esta causa no es de presumir que la campaña ofrezca en algún tiempo hechos de carácter muy influyentes cuando no decisivos.

RECUERDOS OPORTUNOS

Marco Aurelio

Ningún rey, ningún general cristiano de hoy tiene los sentimientos tiernos y caritativos que el emperador pagano Marco Aurelio, que reinó de 161 a 180.

«Cuando los hombres estén con vencidos», decía—de que son «miembros de un solo cuerpo», encontrarán en hacer el haz el mismo placer que si hicieran su propio bien».

Pagar bien con mal era su ley; así escribió: «Que me desprecia alguno? Es cuenta suya.

«Que me odia alguno? Es cuenta suya también. Por lo que a mí toca, soy dulce y benévolo para todo el mundo».

Se le sublevaron. ¿Fusiló como el general «Cristiano» a Rizai? No; escribió al Senado rogándole que no pronunciara «ninguna sentencia de muerte».

«Que no se castigue a ningún senador; que los deportados vuelvan».

Como ya dijo un cardenal, «mas roja que la púrpura» debe ponerse el alma de esta ralea devota ante las virtudes de aquel gentil.

LIBROS - En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler

Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto a la venta los siguientes:

- Instrucción del uno por ciento . . . 1 ptas.
- Ley de Aguas . . . 2 »
- Ley de Caza y Pesca . . . 2 »
- Manual de pesas y medidas . . . 1 »
- Manual de inquilinato . . . 2 »
- Manual de multas gubernativas . . . 1 »
- Ley del Timbre del Estado . . . 150 »
- Ley del sufragio Universal . . . 1 »
- Manual de cédulas personales . . . 1 »
- Ley de sargentos . . . 1 »
- Recopilación Aranceles y tarifas (en rústica) . . . 4 »
- Manual de informaciones posesorias . . . 2 »
- Ley de Consumos . . . 1 »
- Reglamento de la contribución industrial . . . 2 »
- Manual de prestación personal . . . 1 »
- Impuesto y patente de alcoholes . . . 1 »
- Manual de derechos Reales . . . 150 »
- Manual de Zonas Fiscales . . . 1 »
- Aranceles de aduana . . . 2 »
- Código civil (en rústica) . . . 2 »
- id. id. (en tela) . . . 250 »
- Código de Comercio . . . 2 »
- Código Penal . . . 2 »
- Reglamento de desamparo de sordos y ciegos . . . 1 »
- Reglamento contribución sobre edificios y solares . . . 150 »
- Manual secretarios municipales . . . 1 »
- Los Alcaldes y Secretarios . . . 15 »
- Ley municipal vigentísima . . . 1 »
- Aranceles judiciales . . . 1 »
- Ley de pesas y medidas . . . 1 »
- Reglamento impuesto sobre vinos . . . 1 »
- Id. sobre alcoholes . . . 1 »
- Indicador municipal y provincial . . . 250 »
- Libro maestro . . . 12 »
- Ley de enjuiciamiento civil (rústica) . . . 2 »
- Id. id. (en tela) . . . 250 »
- Ordenanzas de Aduanas . . . 250 »
- Apéndices de Aduanas . . . 3 »

Si toseis tomar Járabe Polibalsámico GIOL. Venta en las buenas farmacias. 3

NOTICIAS

Según telegrama de Madrid, S. M. la Reina regente firmó ayer la R. O., concediendo la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo al digno y bizarro general gobernador de esta plaza don Eugenio Torreblanca y Diaz, cuya merecida distinción nos da motivo para felicitarle cordialmente, reinterándole el testimonio de nuestro respeto.

Según dice uno de nuestros colegas, mañana el señor Gobernador civil de esta provincia acompañado del señor Delegado de Hacienda, visitarán el monte comunal de Buñola, con objeto de hacerse cargo del estado de aquel monte, y enterarse de si son ciertas las denuncias de la prensa, relativas a las frecuentes talas de leñas en aquel monte, tomando las disposiciones que las circunstancias aconsejen.

Copiamos de nuestro colega «La Última Hora».

El paludismo en Alcudia

El Sr. Gobernador civil ha recibido hoy un luminoso informe de los médicos D. Pascual Oliver y Ghoart y D. Jaime Arrom Biliboni, residentes en Alcudia relativo a la influencia que ejerce el paludismo en aquella población, cumpliendo de este modo la circular del gobierno de 10 de febrero último referente a salubridad pública.

Afirmán los citados facultativos que la comarca de Alcudia es una de las mas zotadas por el paludismo, no solo de esta isla sino también de España entera, a consecuencia de las aguas encharcadas y de poco fondo que se hallan en aquel término.

Hacen historia del desarrollo del paludismo, que en un período de mas de treinta años ha parecido atenuado, y que desde hace tres años ha vuelto a recrudecer, rebrotando de nuevo la infección con maligno carácter, y terminan exponiendo a la autoridad gubernativa las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que la población de Alcudia es terriblemente zotada por el paludismo.
- 2.ª Que las fuentes de esta enfermedad son todas las aguas encharcadas de poco fondo.
- 3.ª Que las que mas daño causan son las del estanque mayor.
- 4.ª Que en verano y reinando viento S. O. es la época de mayor desarrollo.
- 5.ª Que dicha enfermedad por la anemia que produce prepara el terreno a otras infecciones que causan la muerte.
- Y 6.ª Que por la misma razón anterior causa perjuicios materiales de consideración echando a los habitantes de Alcudia en la miseria e impidiendo su progreso material e intelectual.

Según tenemos noticias, la policía, con una actividad digna del mayor encomio, está haciendo continuas pesquisas para ver si logra detener al individuo que a las primeras horas de la tarde del domingo último encima de la muralla hizo a presencia de varias señoras y señoritas actos verdaderamente deshonestos.

En virtud del suelto publicado por nuestro colega «La Última Hora» y que nosotros reproducimos, el señor Alcalde ha dispuesto que en adelante todos los días se halle en el muelle una pareja de la guardia municipal montada para impedir que los mozos de cordel se aglomeren sobre la plancha de los vapores a la llegada de estos y atropellen a los pasajeros.

La sección coral de la sociedad «Unión Protectora Mercantil» que tan dignamente dirige el joven maestro-compositor don Miguel Serra, ha empezado los ensayos del popular coro «Los Sagadors».

Sin que hayamos podido indagar con exactitud el hecho, según nos refieren en Pollensa ha sucedido algo grande entre el clero de aquella villa.

Pur de pronto podemos asegurar que por allí se habla de ciertas prohibiciones, destierros y.... trancazos repartidos entre curas.

Tan luego como nos sea posible adquirir nuevos datos, nos ocuparemos de este particular.

En el Gobierno civil se ha recibido una real orden, que por su interés, la copiamos a continuación:

«En virtud de autorización concedida por el Sr. Ministro de hacienda en Real Orden de 30 de agosto último, la Dirección general de la Duda pública ha expedido a favor del hospital general de Palma de Mallorca, para indemnizarle de los diezmos que percibía en las caballerías de tierra situadas en aquella provincia y denominadas Hospital, La Torre, Llodrà y Lloscós, los valores que a continuación se detallan en equivalencia del capital, seis mozcifiones intransferibles de particulares y colectividades de la deuda perpétua al 4 por ciento interior, importantes cada una 11.340.85 pesetas y en junto 63.045.10 pesetas con intereses la primera desde 1.º de Abril del corriente año, la segunda desde 1.º de Julio siguiente y los demás desde igual día 1.º de Julio respectivamente de cada uno de los cuatro años siguientes, en equivalencia de las rentas vencidas y no satisfechas o no títulos y un residuo de la misma deuda que ascienden en junto a la cantidad 121.683.83 pesetas también nominales con cupón de primero de Octubre último los títulos y con intereses desde 1.º de Abril de 1898 el residuo; y en equivalencia de los intereses adelantados de las cinco sextas partes del capital un título y un residuo de la propia deuda perpetua importantes 6103 pesetas nominales con cupón de 1.º de Octubre del presente año el título y con intereses desde 1.º de Abril de 1898 el residuo».

Dispone además la citada Real Orden que estos títulos sean entregados a don Miguel Perez Malo, representante de la Diputación de estas islas y además varios recibos a metálico por los intereses vencidos de los referidos valores.

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de Petra, haber denunciado a Alcalde de la misma varios individuos que sorprendió aparentando sus ganafas en propiedad ajena.

La del puesto de Selva da cuenta de haber sido sustraída del monte comunal de Calmarci cierta cantidad de pinos maderables, sin que hasta la fecha hayan podido ser detenidos los autores.

Agotadas las varias remesas de los folletos del presbítero D. S. Jismundo Pey y O. deix titulados, el uno: «Un edicto de pronóstico reservado, carta abierta al I. mo y R. mo. Sr. don Pedro Campins» y el otro «Exposición pública contra el edicto del O. ispo de Barcelona prohibiendo la lectura de «El Uchión», en el próximo correo se esperan mil ejemplares mas de ambas publicaciones.

Todo sea por amor de Dios. Cada folleto vale veinte y cinco céntimos de peseta.

El papel vale mas.

Un presbítero contra varios obispos es el mejor fin de siglo que nos puede proporcionar el catolicismo.

Y lo grave es los folletos que tiene anunciados que publicará el Sr. Pey, quien parece es hombre que no se le acaban facilmente los apuntes que tiene en cartera.

La lucha de los batracios y de los saurios de que nos hablan los autores que tratan del mundo antediluviano se está reproduciendo hoy entre el clero secular y el regular.

Se batalla por la existencia porque los garbanzos no alcanzan para todos; ies decir, el fanatismo no produce garbanzos suficientes para el consumo de esa tropa de farsantes que embaucan a las turbas de estúpidos que pululan por aquí.

El día que el pueblo abra los ojos se acabarán los garbanzos para unos y para otros y entonces, por aquello de muerto el can muerta la raba, no existirán ni seculares ni regulares y es claro que tampoco presbíteros como el Sr. Pey y obispos como el Sr. Campins, puesto que no habrá ni obispos ni presbíteros de ninguna clase.

Mera cuestión de tiempo.

Según de público se dice, uno de estos días se realizaron algunas detenciones en el pueblo de Consell. Parece que se trata de cierta es-

critura en la que resulta falsificada la personalidad de uno de los otorgantes.

Las detenciones realizadas nos hacen suponer, que el asunto está «sub-judice» y por lo tanto no hemos creído conveniente proceder á investigaciones más minuciosas.

El Veloz Sport ha adquirido un local aljunto al que actualmente ocupa. De esta manera los socios podrán disfrutar de mayor comodidad.

Dicho local que corresponde á la parte del primer piso de la Veloz, se destinará á la sala de lectura, juego de tresillo y comedor.

En la madrugada de ayer falleció la preciosa niña Catalina Crespi y Coll, hija de nuestro estimado amigo D. Antonio Crespi, profesor de caligrafía.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido su cadáver a la última morada.

Reciba nuestro amigo y su afligida familia nuestro más sentido pésame.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se hallan expuestas por quince días al público a efectos de reclamación las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1898 á 1899 y segundo semestre de 1899.

Don Matías Pascual y Payeras ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia solicitando el registro y propiedad de treinta pertenencias de mineral de lignito con el título de «San Salvador», sitas en el paraje denominado «Es Castell», del término municipal de Selva.

Ayer a las primeras horas de la tarde, fundió en nuestro puerto, procedente del de Liza, el vapor «Unión», siendo portador del correo, carga varía y algunos pasajeros.

A causa del mal tiempo tuvo que suspender su salida para Barcelona, verificándola esta tarde a las cinco si el tiempo lo permite.

Esta mañana en el fiordo de la puerta Pintada ha ocurrido un pequeño alboroto motivado, por querer los del resguardo, cobrar el impuesto sobre los cirios que algunos curas habían sacado de la ciudad.

Llamamos la atención de la Empresa para que advierta a sus dependientes el cumplimiento de su deber, para evitar sucesos como el mencionado que siempre resultan en perjuicio del buen nombre que hasta el presente goza.

La empresa de nuestra Plaza de Toros, tiene ultimadas ya varias novilladas y dos corridas de muerte, para la próxima temporada.

Esta empezará el día 6 del próximo Mayo con una novillada en la que estoquearán los espadas «Finito» y «Cerrajilla».

El 20 del mismo mes se verificará otra por los diestros «El Valenciano» y «Cerrajilla», y estamos enterados que para ambas, el ganado será escogido de afamadas ganaderías.

La baratura de los precios, 1 pta. entrada general de sombra, y 0 70 la de sol, hace que por poco interés que se tome la empresa, en quedar bien con el público, éste corresponda a sus esfuerzos, acudiendo a su llamamiento, con sus aplausos y su dinero.

Teatro Circo Balear

El asalto de anoche

Función «Intima», puede considerarse entre los aficionados á la esgrima, la que tuvo lugar ayer noche en nuestro Teatro Circo.

La sala estuvo concurrencísima, por un público inteligente, formado la mayor parte de personas entendidas, en el difícil «sport» de cruzar las armas, viéndose también veteranos «sportmans» que durante su vida han cultivado este arte con sacrosanto amor, y apesar de sus años y sus achaques no dejaron de entusiasmarse ante el delicado trabajo de los profesores Garnier y Merlini.

En el primer intermedio, la espectación en la sala era inmensa. En numerosos corrillos y formando grupos discutíase, sobre la superioridad de uno ó de otro tirador, hasta que alzándose la cortina aparecen dispuestos al primer asalto, los notables tiradores.

Después del saludo de tribuna, cruzan las armas (sable italiano, contra sable francés) y á los pocos momentos, las personas entendidas que estaban en la sala, prorrumpen en voces de «Esto no es tirar; cámbense señores».

Efectivamente ambos tiradores estaban tan descompuestos, que sin duda por haberse interesado demasiado en lo que puramente debía ser espectáculo para el público hizo se cuestión de honor y arribaban á sablazo limpio, rompiéndose primero el sable del tirador italiano y después desahogado por el profesor francés.

Algo calmados los ánimos prosiguió el asalto con más moderación, y al terminar efectivamente sin duda de una desgracia, pues de otra manera no se comprende, Mr. Merlini tocó con el sable á su adversario, causándole una pequeña herida en el occipital derecho, de la que fué curado por el cirujano S. M. Stres, que acudió inmediatamente á su gabinete para prestarle el oportuno auxilio.

Pasada la emoción que recibió el público en los primeros momentos al ver salpicada de sangre la chaqueta de Mr. Garnier, formáronse en los pasillos animadas discusiones, sobre el deplorable accidente, y profanos nosotros en esta cuestión, recogemos la que más razonable nos pareció, primeramente por los conocimientos que poseían los discutidores y luego por parecernos la más verosímil.

A empezar el asalto Mr. Garnier tocó varias veces al Sr. Merlini, y como este no diera cuenta de los «toques», púsose nervioso el tirador francés, eutablándose entonces la batalla que dió por resultado nuevo toque de Garnier y estando este otra vez en guardia el sable del otro tirador fué a dar en la cabeza de su contrario, cosa que no pudo evitar, causándole la herida.

Esto es la explicación que dan los entendidos que como ya hemos dicho antes nos merecen entero crédito, por ser personas muy notables en el arte de la esgrima.

El segundo asalto (florete francés contra florete italiano) despertó vivísimo interés por la suma agilidad que demostraron ambos tiradores. El Sr. Merlini mostróse más ágil, y fué considerado en general como mejor «asaltista» que su contrincante Mr. Garnier.

Terminó el espectáculo con un brillante asalto de espada francesa en el que lucieron ambos tiradores sus vastos conocimientos en el manejo del arma.

Los distinguidos profesores al terminar cada asalto recibieron ruidosos aplausos por sus respectivos trabajos.

El cuadro de verso bajo la dirección de su director el Sr. Peraltá, animó la velada, poniendo en escena algunas obritas de su repertorio, que fueron del agrado del público.

Los artistas cumplieron todos su cometido atañándose para agradar á medida de sus fuerzas.

Para el próximo domingo, está anunciado el drama «Carlos II el Hechizado».

R.

SELLOS DE CAUCHOUX

Se servirán de todas clases y tamaños, á precios sumamente económicos en la casa LOPEZ.

Quint. 4.—Palma de Mallorca

El Heraldo de Marsella

Periódico fundado por la Sociedad Española UNIÓN COMERCIAL

Anuncios y suscripciones, se admiten para dicha publicación en la

Imprenta y Librería de H. Suler Conquistador, 41, 43 y 45-Palma

TELEGRAMAS

Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina

Agencia Mencheta

En honor de los marinos argentinos Madrid 22 2 m.

En la «Unión ibero-americana» se ha celebrado una velada en honor de los marinos de la República argentina.

Asistieron los señores Silvela, Azcárraga, Gómez Imaz, las autoridades y una regular concurrencia.

Pronunció un discurso el señor Sampedro y leyeron poesías los señores Ortiz Pinedo y Manuel del Palacio.

El comandante del buque «Presidente Sarmiento» pronunció un discurso de gracias.

La Reina ha condecorado á los marinos argentinos con la Cruz blanca del mérito naval.

Noticias diversas Madrid 22 2 m.

Al embarcar en Barcelona al «Orfeo Catalá» que se había negado á pagar la contribución, los socios prorrumpieron en gritos subversivos antipatrióticos.

El Gobierno ha desistido de la proposición que había presentado el general Weyler.

Se aplazará la discusión del impuesto sobre los alcoholes hasta que se termine en el Senado la discusión del articulado de los presupuestos.

Créese que el Senado desechará la enmienda del señor Montero Rios.

Las sesiones de Cortes se prolongarán probablemente hasta fines de la semana próxima.

Obsequio á los marinos argentinos Madrid 22 2:30 m.

S. M. la Reina ha condecorado á los marinos de la República Argentina que se hallan en Madrid con la Cruz del mérito naval.

Les regaló la insignia que los marinos ostentaron en el banquete celebrado en Palacio.

Los boers en retirada Madrid 22 3 m.

Al retirarse los boers de Bloenfontein destruyeron dos importantes puentes y el ferro-carril de Kronstemdt.

Los boers intentan abandonar en definitiva el Estado libre de Orange.

Declaraciones de Steijn Madrid 22 9:45 m.

El presidente Steijn niega que la ocupación de Bloenfontein por los ingleses signifique la conquista del Estado de Orange.

Añade que la guerra comienza ahora y que es preciso combatir.

Ingleses y boers Madrid 22 9:45 m.

Rostand dice que la moral de los boers es excelente.

El presidente Kruger les ha exhortado á continuar la lucha, seguro de que alcanzarán la independencia.

Espérase con confianza la llegada del ejército inglés.

Consejo de Ministros Madrid 22 2:15 t.

En el consejo celebrado en Palacio habló el señor Silvela de los trabajos de transacción realizados en el asunto del impuesto sobre alcoholes.

Habló además del mantenimiento de la actitud del Gobierno en el Congreso respecto á la enmienda del señor Montero Rios.

Terminó refiriendo los festejos con que se agasajará á los marinos argentinos.

Del Transvaal

Madrid 22 5 t.

El general Buller prepara un movimiento importante.

El presidente Kruger insiste en la lucha, y dice que en Orange será desesperada. Se cree que la guerra terminará el mes de Julio.

Dícese que el Papa ordenará á los católicos que rueguen para que cuanto antes se haga la paz.

Desde Pretoria

Madrid 22 7:10 n.

Un despacho de Pretoria dice que los boers atacaron á los ingleses de Labastf derrotándoles y tomándoles varios cañones y municiones.

Trátase de formar una federación entre las repúblicas de Orange y el Trasvaal, nombrando á otro presidente en el puesto de M. Kruger.

Reunión

Madrid 22 9:10 n.

En la reunión celebrada por los ex-ministros de Hacienda, el señor Villaverde les manifestó el propósito del Gobierno de no aplazar la resolución del problema referente á los alcoholes.

Añadió que deseoso de que exista armonía entre los diputados, el Gobierno ya ha hecho diferentes concesiones que fueron aceptadas.

Todos los diputados se mostraron conforme excepto los señores Gamazo y Canalejas.

En vista de ello se celebrarán nuevas conferencias al objeto de llegar á una inteligencia.

Senado y Congreso

Madrid 22 9:25 n.

En la sesión del Congreso han sido aprobadas las actas de Badajoz, careciendo de interés el resto de la sesión.

En el Senado el señor Abarzuza ha preguntado al señor Silvela la importancia del viaje del señor Ojeda á Marrakesh.

El señor Silvela se negó á contestarle.

Almoneda de muebles

Se vende una estantería de primera y mostrador (teure!) y todos los demás muebles.—S. Elias 19.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.—TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Soller.—Palma.

BUFETE ADMINISTRATIVO

en combinación con la Revista EL DEFENSOR DE LOS CONTRIBUYENTES

CORRESPONSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA Y PARÍS

En el prospecto que hace tiempo repartimos dábamos á conocer los propósitos que nos animaban á la creación de una oficina informativa y de consulta que hoy ofrecemos á los Contribuyentes, Propietarios, Corporaciones, Sociedades, Compañías y particulares, para cuanto deseen encargarnos, bien dependan los asuntos, noticias ó informes, de Madrid ó del resto de España y París en cuyos puntos contamos con representantes activos.

INFORMACIÓN Y CONSULTA

Todo suscriptor al DEFENSOR DE LOS CONTRIBUYENTES tiene derecho á consultar ó pedir informes GRATUITAMENTE al Bufete Administrativo siempre que se refieran á asuntos propios de aquel.

GESTIÓN EN BALEARES

Para la gestión que en la provincia se nos encomiende, los suscriptores á la Revista abonarán por suscripción 15 pts. al año y los no suscriptores 25 pts. por el mismo tiempo.

Gestión fuera de la Provincia y en París

Para los asuntos cuya gestión se nos confía y tenga que hacerse en Madrid, provincias ó París, tenemos establecidos módicos honorarios según la índole é importancia de aquellos.

Defensa gratuita en favor de industriales y propietarios que sean suscriptores al

DEFENSOR DE LOS CONTRIBUYENTES

Confección de cuantos trabajos se nos encarguen y que se relacionen con documentos administrativos y todos aquellos que las Corporaciones, entidades jurídicas ó particulares no puedan realizar por sus múltiples ocupaciones.

ASUNTOS

Representación y apoderamiento de ayuntamientos y corporaciones. — Apoderamiento para cobros de pensiones. — Administración de fincas. — Compra y venta de valores públicos por mediación de Agentes colegiales. — Descuento de cupones. — Cobros de intereses de todas clases y de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares. — Conversiones, canjes ó depósitos de títulos ó valores. — Censos. — Retenciones. — Caja general de depósitos. — Gestión de cuantos asuntos dependan de aquel centro. — Ingresos y devoluciones. — Cobro de intereses de fianzas. — Deuda pública. — Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos atrasados con el Estado, por los conceptos que procedan. — Inscripciones á favor de corporaciones. — Conversión de títulos antiguos é intereses de la Deuda. — Expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos. — Gestión de todos los asuntos relacionados con la liquidación de la Deuda. — Dirección de la Deuda. — Dirección de Clases pasivas. — Expedientes de jubilación, viudedad y horfandería. — Cobro de pensiones, consumos, etc. — Fomento. — Patentes de invención, concesiones, duración y transmisión de las mismas. — Expedientes sobre propiedad de marcas industriales. — Ultramar. — Expedientes de jubilación, viudedad y horfandería. — Cobro de pensiones. — Gracia y Justicia. — Certificaciones de última voluntad y de Penates. — Guerra. — Expedientes de pensiones, horfanderías y retiros. — Liquidaciones y gestión para el cobro de lo que se adeuda á los repatriados, lo mismo de la clase de oficiales que de tropa, por haberes, cruces, etc. — Informaciónes comerciales. — Gracias Pontificias, en combinación con la establecida en Madrid desde el año 1856. — Gestión con actividad y economía, sin necesidad de documentos, la Bendición Papal para recibir ordenes, celebración de la primera misa, para matrimonios, bautizos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado, y la adquisición de reliquias, rosarios, benditos por Su Santidad, mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona sin necesidad de documentos ni alestado, dispensas de tercero y cuarto grado, de segundo con tercero ó cuarto, sencillas ó duplicadas, por el coste de la tasa estampada en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga, por no haber ni para nadie, de solicitar títulos nobiliarios, ni condecoraciones, ni ninguna gracia puramente honorífica.

CASA PERRELLÓ

GRAN MARCA

Unión 19-Palma

PIANOS ORTIZ ET. CUSSO

(Todos á cuerdas entunadas)

La primera y única fabrica española

que ha presentado los mejores Pianos hasta el día, habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, Península y está plaza.

Unica casa que tiene la exclusiva representación en estas islas y la que en lo positivo y respectabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: ESTELA, BERNARDETTI, CHARLIER, HARDT. Toda persona que adquiere uno de los citados pianos por la cantidad que se estipule en 2, 3 ó 4 años, se le regala el mismo al vencimiento del contrato. Precios económicos.

También se alquilan usajos y Armoniums.

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en pianos y usajos hasta dejarlos como nuevos.

AMONIUMS y toda clase de instrumentos

MUSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

Sección de pianos usajos con usajos.

LA TOS AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES

Figueras y otros cultivos

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

por rebelde é inveterada que sea

BRONQUITIS aguda y crónica

CATARROS de la garganta y pecho.

FALTA DE EXPECTORACION.

AFONIA.

RESFRIADOS.

DENGUE.

COQUELUCHE (catarro de los niños).

OPRESION

LARINGITIS

RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

JARABE Polibalsámico GIOL

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, y principales farmacias

Frasco, 4 pesetas

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO!

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

- RICO y variado surtido en cortes lana.
- JERGAS en todas clases y anchos.
- ABUNDANTE surtido en franelas lana.
- PAÑOS en todas clases y colores.
- ESTENSO surtido en capas confeccionadas.
- RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramios Tapi-cerías, Cubre-camas en todas clases y tamaños.
- DEPÓSITO de mantas de lana y esterás del país á precios de fabrica.
- VARIADO surtido en cubre-corsés en todas clases y tamaños.
- CAMISetas rusas y punto inglés.
- PANTALONES punto en todas clases y tamaños.
- MANTONES en todas clases y tamaños.
- ESPECIALIDAD en géneros para luto.
- RICO surtido en pañuelos, hilo, dobladillo y en todas clases y tamaños.
- RICO surtido en acolchados blancos y de colores.
- ESPECIALIDAD en género para camisa de Srta.
- PIQUES
- TIRAS bordadas y entredós.
- LIENZOS en todos anchos y clases.
- MANTELERIAS hilo y algodón en todas clases y tamaños.
- GRAN novedad en juegos de color.
- TOHALLAS hilo y de algodón.
- ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

Y todo cuanto se requiere para equios de novios.